

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00
España, trimestre... 4,50
Unión postal, un año... 36,00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Cecilia vg. y mr., Mauro, Filemon y Apías mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Clemente p. ym., Lucrecia vg. y mr. y Sisinio m.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El Culto de los Santos

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús, mlol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles imiten, veneren, y den culto á los Santos.

RESOLUCION APOSTOLICA
Leer vidas de Santos, imitarlos, darles culto en los altares.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empezan en la iglesia de M.ª Descalzas, siendo las horas de manifestó, por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral
En la capilla de Ntra. Señora del Claustro á las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa de sufragios del mes de las almas.

En la Capilla del Santísimo á las 7 y media misa con explicación de la Doctrina Cristiana. En el altar mayor, á las nueve y media, misa conventual á canto gregoriano.

Por la tarde, á las cuatro y media, en la capilla del Santísimo, se practicarán los ejercicios de cada domingo con exposición menor y sermón parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes de las almas.

Parroquia de San Francisco
A las seis, durante la misa, explicación del Catecismo.

A las nueve y media, con el Señor de manifestó, misa solemne con plática y «Te Deum» en acción de gracias por el Jubileo de S. S. Pío X.

A las cinco de la tarde Corona seráfica.

Parroquia de San Juan Bautista
Ultimo día del solemne novenario.

A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Echevarría.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.
Por la tarde, á las dos, Catecismo para los niños.

A las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio con música, Novena, sermón por el Rdo. P. Echevarría, motete, «Te-Deum» y reserva solemne.

Iglesia del Carmen
Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática por el reverendo P. Director, acercándose por vez primera á la Sagrada Mesa el niño Gonzalo Baeza y Perez; á las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

A las cinco de la tarde, Coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio; procesión, terminando con la despedida popular del Milagroso Niño.

Iglesia de Jesús María
Para conmemorar el 50º aniversario de la Ordenación Sacerdotal de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, se celebrará á las nueve de la mañana una misa solemne con exposición de S. D. M. seguida del canto del «Te-Deum».

Iglesia de la Beneficencia
Fiesta de la Medalla Milagrosa.—A las siete habrá misa de Comunión general con plática por el Rdo. Padre Jaume, Misionero Hijo de San Vicente de Paul.

A las nueve solemne oficio cantado por las asiladas del Establecimiento.
Por la tarde á las cuatro, se cantará el Trisagio Mariano, sermón por el citado Padre y repartición de la Medalla Milagrosa.

Iglesia de San Miguel
La Asociación Teresiana celebrará á las siete y media, Comunión general con plática preparatoria, que dirá el Director de la Asociación.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho se cantará el oficio por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve Oficio parroquial con plática.

Los consumos

LA REUNION DE MAÑANA

Como repetidas veces hemos anunciado, mañana lunes á las nueve de la noche se reunirán en Asamblea en la Cámara de Comercio, las representaciones de todas las sociedades de cultura, obreras y recreativas de esta ciudad, para hacer afirmación rotunda y solemne del deseo de la mayoría del vecindario, en el asunto importantísimo de la recaudación de consumos. Lo que allí se acuerde, será sometido luego al pueblo al que se convocará en masa para que manifieste su aprobación ó disconformidad con lo hecho por sus delegados.

¿Cual será el criterio que prevalezca?

Sin querer prejuzgar el asunto, creemos que la Asamblea se inclinará por inmensa mayoría de votos á la completa desaparición de los fielatos, sin querer decir con esto que los defensores de las puertas y de la administración directa por el Ayuntamiento, dejen de batirse desde sus últimas trincheras, pues no en balde se trata de un cambio brusco y radical que cómo todos, puede perjudicar de momento algunos intereses creados.

Después de lo que se ha dicho y probado haciendo hablar el lenguaje de los números, y dados los términos en que el problema está planteado, creemos difícil y aun imposible que prospere ninguna solución que no esté basada en la supresión de los fielatos.

Tarragona tiene elementos contributivos bastantes para cubrir con exceso los dos cupos que hay que satisfacer al Tesoro y al Municipio, prescindiendo del ruinoso sistema de puertas; por que además de las combinaciones que se han presentado al Ayuntamiento, por la Cámara de Comercio y el Sr. Guasch, y por la prensa, ante la pública opinión, quedan otros arbitrios que sin duda pagaría gustoso el vecindario á cambio de realizar lo que constituye su ideal.

Y prueba lo que decimos el hecho de que los interesados en que continúe el actual *statu quo*, han empezado á batirse en retirada, como se vió en la sesión de anteayer, lo cual no podía menos de ocurrir, atendido que la idea de la supresión es unánime y la más legítima y conveniente.

Los argumentos que alegan cuantos patrocinan los fielatos son flojos, inconsistentes, casi pueriles, y no resisten la lógica que les oponen sus contrarios en el asunto que se debate, siendo el único atendible el de que la venta de carnes clandestinas puede hacer bajar la recaudación en el Matadero. Es esto muy cierto, pero por ventura se aleja del todo el peligro con la recaudación por el Ayuntamiento, en las puertas?

Si ahora con la Arrendataria se ha hecho el contrabando, en mayor escala se haría el día en que los agentes del Municipio reemplazaran á los dependientes del Sr. Gujarro; y cuantos más sean los artículos gravados más pavoroso puede ser el resultado. Peligro por peligro nos quedamos con el que tanto preocupa á los partidarios de las puertas, porque si resultara déficit á pesar del rigor en la persecución de los contraventores, por las autoridades, no habian de faltar otros arbitrios que cómo hemos dicho, pagaría gustoso el pueblo, para

substituir las cantidades que se recaudaran de menos.

Algunos señores concejales exigen para votar por la supresión de los fielatos que alguien garantice las sumas calculadas. Y decimos nosotros: ¿quién garantiza ellos las partidas de ingreso que constan en el proyecto del Sr. Cavallé ó las que figuren en cualquier otro análogo? Como se vé el argumento se vuelve contra los que tal dicen, y en cuanto á que ellos, los ediles, sean responsables con sus bienes, del cupo del Estado, no creemos valga la pena de preocuparse por ello, pues medios encontraría Tarragona para evitar que tuviera que venderse un sólo palmo de terreno propiedad de sus representantes legales.

Dicen también los que tan encariñados se muestran con la continuación de las puertas, que en ninguna capital de España se ha implantado la supresión. ¿Y que quieren decir con esto, que convierten en su argumento Aquiles? Antes de la desgravación de los vinos pudo ser imposible la supresión, pero ahora, desgravadada la especie más importante, varía mucho el asunto, y no sabemos lo que harán las demás capitales. Después de todo, constituiría un gran honor para Tarragona ser la primera en decidirse por otros sistemas y procedimientos más modernos y científicos, valga la palabra, en armonía con lo que es una tendencia general en todos los pueblos adelantados.

El sistema de puertas debe desterrarse por primitivo, rutinario, é injusto, y por fomentador de toda clase de inmoralidades, que degradan y cultivan la vagancia.

A pesar de lo dicho, deseamos que en la reunión de mañana se tengan en cuenta todos los inconvenientes que sin duda se expondrán, no para desistir de la idea primordial sino para perfeccionarla.

Hay que hablar poco y ejecutar con serenidad y acierto.

Mucho esperamos del patriotismo de todos, y al terminar este escrito decimos: obre la razón y enmudezca la particular conveniencia.

V.

Crónica de Roma

El Jubileo de Su Santidad

Hasta hoy sábado no han llegado los diarios de Roma, trayendo nuevas sobre el Jubileo de Su Santidad.

Ya se dió cuenta en las columnas de este diario de algunas noticias transmitidas por telégrafo, mas creemos que será del gusto de los lectores que amplíemos algunos detalles, tratándose de acontecimiento tan singular.

Regalos.—Dice el *Osservatore Romano*, que los regalos llegados estos últimos días del Jubileo á Roma fueron muchísimos y valiosos, enviados por Soberanos, Emperadores, Príncipes Reales, Dignatarios eclesiásticos, Asociaciones católicas, de los cuales no es posible hacer una breve reseña. Entre otros enumera el aludido diario el obsequio de los Reyes de España, de la Reina Madre, de la Infanta y de las damas de la Corte.

Embajadas extraordinarias.—Para felicitar al Santo Padre en su Jubileo Sacerdotal han enviado embajadores extraordinarios el emperador de Austria, el de Alemania, el rey de España, el de Portugal, la reina de Holanda, el príncipe regente de Baviera, el rey de Sajonia, el de Bélgica, el presidente de la República de Colombia, de la de Chile, el príncipe de Mónaco, el presidente de la República del Perú, y de la República Argentina, de la de Costa Rica, Brasil, San Salvador, y el emperador de Rusia.

Prelados.—Había en Roma los cardenales residentes en la capital y 18 extranjeros; cinco patriarcas; noventa y un arzobispos y trescientos obispos, cuyos nombres, de todos estos prelados, publica

el «Diario del Vaticano».

«Peregrinaciones».—Los que han ido llegando durante el año jubilar en Roma son casi innumerables. En el *Osservatore* hay dos columnas de nombres, y no hemos tenido la paciencia de contarlos. En las fiestas jubilares había peregrinaciones de la Romagna, Emilia, España, Francia, Hungría, Trento, Metz, Tréviso, Mantua, Crema, Cremona, Cortona, Brescia, Bergamo, Novara, Piemonte, Marcos, Nápoles, Sorrento, Conza, Campania, Ancona y Milán.

Día de la fiesta.—La ciudad ofrecía un aspecto animadísimo, las calles, atestadas de peregrinos, multitudes inmensas afluían á la plaza de San Pedro para penetrar en la Basílica. Los cordones de soldados eran rotos frecuentemente y á duras penas podían contener á la multitud.

En la Basílica.—Estaba adornada con las colgaduras y damascos como en las grandes solemnidades, profesión de veelas etc. y las distribuciones convenientes para los invitados, lo mismo que las tribunas para los altos dignatarios é invitados especiales.

El trono papal se destacaba delante del altar de la Cátedra; á la derecha del trono había la tribuna para los soberanos y príncipes, embajadores extraordinarios, cuerpo diplomático, y camareros de Capa y Espada; á la izquierda la tribuna para el Gran Maestro de la Orden militar de Malta y su séquito, los caballeros del Santo Sepulcro, el Patriarcado y la Nobleza Romana. En la tribuna destinada á las familias Soberanas había el Gran Duque Alejandro Michailovitch, la Gran Duquesa Xenia-Alexandrovna con sus hijos y séquito, y además la Princesa Matilde de Sajonia y su séquito.

El Cortejo Papal.—A las nueve y media Su Santidad acompañado de su noble Ante cámara pasando por la segunda y primera Logia, por la Sala ducal y Regia, oró breves instantes en la Capilla Paulina, donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento y bajaba después á la Basílica por el pasillo que conduce al altar del SS. Sacramento, siendo recibido aquí por el señor Cardenal Rampolla, arcepreste de la Basílica, por el clero y Capítulo Vaticano; de aquí pasó á la capilla de San Sebastián en la cual revisó con los ornamentos sagrados; pasó á la capilla de la Piedad y le vistieron la capa magna, la tiara y subió á la Silla Gestatoria hacia el Altar Papal. Precedían en aquel imponente cortejo el Maestro de las Ceremonias Pontificias, seguían los Camareros Secretos y de Honor de Capa y Espada, los Procuradores de Colegio con las capas negras, el predicador apostólico y confesor de la familia Pontificia, los Procuradores generales de las Ordenes religiosas mendicantes, los capellanes llevando ornamentos sagrados, los capellanes comunes, los clérigos secretos, los capellanes secretos, los abogados consistoriales, los camareros secretos y de honor, los clérigos de la Cámara Apostólica, los cursores pontificios, oidores de la Rota, etc. etc.

Venían después los Maestros Ostiarios de *Virga Rubra*, los penitenciarios de S. Pedro, los abates mitrados; el Camarero de S. R. C., el oidor general de la S. R. C. y después hileras inmensas de prelados, con mitra y pluvial.

Seguían los Cardenales; después el Sumo Pontífice en la silla gestatoria y detrás otras larguísima hileras de capellanes, maceros, camareros, guardias, etc.; ¿quién lo puede enumerar todo?

La Música.—Había dos capillas; la Sixtina, dirigida por Perosi; y la de Canto gregoriano por el maestro Rella, compuestas de unas cien voces cada una.

Se cantó la famosa *Missa Papoe Marcelli*, de Palestrina.

Demostraciones.—No hubo gritos ni aclamaciones, conforme está mandado: solamente al paso del Papa se agitaban los pañuelos y sombreros.

Banquetes.—Hubo varios ofrecidos á los pobres. En el que se ofreció á los pobres de las parroquias de S. Salvador y San Agustín bendijo la mesa el eminentísimo Cardenal Kopp.

Iluminaciones.—Iluminóse por la noche la fachada, cúpula y columnata de S. Pedro, las fachadas de las Iglesias, algunas calles y las casas de la ciudad.

Las fiestas pues, resultaron imponentes y magníficas y fué una manifestación más de la vitalidad de la Iglesia y amor que el mundo católico profesa al Papa Pío X.

Contraste.—Francia ha sido excepción en esta gran manifestación de afecto y veneración al Vicario de Jesucristo, al menos oficialmente. La hija mayor de la Iglesia no ha estado representada en un cortejo; en el pié figuraban los embajadores extraordinarios de los Soberanos protestantes. El bloque ha sido juzgado con severidad, y la conducta del bloque

francés ha sido universalmente anatematizada.

Han asistido en cambio treinta obispos franceses y varias peregrinaciones á la ceremonia.

ANTONIO XIMÉNEZ.

SOBRE LO MISMO

Nos parece que no debe ser tenida en cuenta una solución que á última hora presentan sobre consumos algunos individuos, los cuales si bien es verdad que se muestran contrarios del sistema de puertas, se empeñan no obstante, en hacer ver que no es necesario extremar los recursos, porque en abril próximo tendrán lugar las elecciones municipales, y los nuevos ayuntamientos de Cataluña, hechos según los nuevos moldes, serán administradores de verdad.

Si no fuera porque no podemos dudar de las sinceras manifestaciones de algunos de estos señores, casi pudiera presumirse que estas transacciones, vestidas con el ropaje de soluciones pacíficas y satisfactorias para las dos partes: militantes, son disfraces encubiertos que ocultan intenciones siniestras, para conseguir con el engaño lo que no se puede por falta de razones.

No nos torjemos ilusiones sobre épocas más venturosas. *Más vale*, dice el adagio, *pájaro en mano que buitres volando*. Lo que después vendrá nadie lo sabe, de tejas abajo; y no es razonable dejar pasar ganancias ciertas por pérdidas posibles: como tampoco es razonable aplazar soluciones seguras por conflictos graves y presentes, pudiendo aquéllas practicarse.

Si ahora podemos acabar con el odioso sistema de los fielatos ¿para qué aguardar la solución para entonces? ¿Y si no se aprueba el proyecto famoso de administración local? ¿Y si por las ó por nefas triunfa el caciquismo? Es de tontos aguardarse el pan para mañana y morirse hoy de hambre; como es de necios tiritar hoy de frío y reservar los abrigos para cuando haga más.

Tarragona es una ciudad que agoniza: no dejemos que muera para que vengan después corriendo y á escape los médicos, cargados de emplastos... para firmar la partida de defunción, y los mencionados señores detrás cantando resposos y entonando lamentaciones.

Si aquellas gentes, testigos de tantos abusos, frustaciones, atropellos, injusticias y vejaciones, y cuyo solo nombre levanta tempestades de ira y de indignación entre el pueblo, pueden legalmente desaparecer, sin sufrir menoscabo los intereses del municipio y quedando altamente beneficiada la ciudad ¿por qué aguardar para más tarde el derribo de estas temibles fortalezas, que cercan á nuestro pueblo, y que tantos perjuicios nos han ocasionado?

Pocos individuos encontraríamos que se desafiases de proporcionar leña, mecha y cerillas para dar buena cuenta de las casetas de los fielatos, si pudiera realizarse semejante acción, sin necesidad de entrar después á juicio con la competente autoridad. Tan harto está el pueblo del modo de recaudarse los consumos.

No: no es lícito aplazar lo que urge apresurar.

No imitemos la necia conducta de *Pancracio Botellas*, de quien refiere la fábula, que llevaba en pequeñas botellas el vino que le daban cada día, á pesar de gustarle tanto, al nicho en que debía ser enterrado, para echar un trago de vez en cuando, mientras descansara tendido á pierna suelta en la sepultura, después de muerto.

A. X.

PRO NOGUERA-PALLARESÁ

El mitin monstruo á favor de la pronta construcción del ferrocarril internacional Noguera-Pallaresa, decididamente tendrá lugar el domingo,

día 29 del actual, para cuyo acto la excelentísima corporación municipal de Barcelona ha ofrecido galantemente el palacio de Bellas Artes.

No olviden nuestros queridos compatriotas que este empeño patriótico es de capital interés para el porvenir de nuestra empobrecida provincia de Lérida, por lo cual es preciso, indispensable, que el sufrido y estrujado pueblo leridano esté totalmente representado en el grandioso acto que se prepara, si queremos ver realizadas nuestras anheladas y comunes aspiraciones.

Con motivo de evitar las enormes confusiones que suelen producirse á última hora, sería de gran utilidad que los dignos Ayuntamientos y demás organismos de aquella provincia, tuvieran la bondad de acelerar el nombramiento de sus delegados, comunicándolo cuanto antes, en la oficina central de Barcelona, calle Mallorca, núm. 202, piso primero.

No podéis pensar en el mejoramiento de vuestros sagrados intereses, si antes no cumplís con vuestro inexcusable deber, laborando con tenacidad y energía hasta conseguir, con el poderoso esfuerzo de todos, la inauguración de las obras del imprescindible ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Los pueblos cuyos habitantes no cumplen sus altos y sacratísimos deberes de patriotismo, son débiles y pobres, y no pueden tener derecho á los derechos que les pertenecen como á ciudadanos.

¡Leídanos! ¡Por la dignidad de nuestra amantísima tierra! Por la prosperidad y engrandecimiento de nuestras infortunadas y desatendidas comarcas, asistid todos, unidos y compactos al importante mitin de Barcelona, pues si así lo hacéis que el honrado pueblo leridano os lo premie y sino, vuestra conciencia os lo demande.

Barcelona, 18 de noviembre de 1908.
—Por la Comisión organizadora, el presidente Marcelino de Jornada.

INFORMACION

SUSCRIPCION

para restaurar la casa Asilo del Espíritu Santo, á cargo de las Religiosas Oblatas del Sntmo. Redentor.

	Pesetas.
Suma anterior...	4.946
Un señor Sacerdote,	15
Otro ídem,	5
I. B.,	5
A. S.,	5
Total.	4.976

(Continuará).

La animación para asistir mañana á la Asamblea convocada por la Cámara de Comercio, para tratar del asunto de los consumos, va en aumento por instantes y anoche no se hablaba de otra cosa en todos los sitios de reunión. El entusiasmo es grandísimo.

En vista del extraordinario número de adhesiones que se han recibido, la Junta de la expresada Cámara ha acordado celebrar la reunión en el Salón antiguo del Ayuntamiento.

El acto dará comienzo á las nueve en punto de la noche.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana el pago siguientes:
D. Santiago Navarro, 28.202'65 ptas.

La Cámara Agrícola de esta capital se reunirá en Asamblea el día 27 de los corrientes, á las once, al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados durante el año, elegir la tercera parte de su Junta Directiva y dar conocimiento del estado de fondos.

Están próximas á terminarse las obras en el nuevo despacho que el «Bolsin de Tarragona» abre en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 25 (al lado del Banco de España).

Procuraremos dar cuenta de su apertura.

La Gaceta publica una circular, encareciendo á los Gobernadores de provincias la necesidad de que las Compañías de ferrocarriles, cuiden de que las estaciones se hallen en el más perfecto estado higiénico.

Ahora veremos si el Sr. García Aliz obliga á las empresas ferroviarias á dar cumplimiento á las disposiciones ministeriales en lo que concierne á esta ciudad.

Programa de las piezas que ejecutará hoy de doce á una en la Rambla de San Juan, la música de Almansa:
«Marcha Lorena».

«Genorma de Virgi», sinfonía.
«Las Bribonas».
Polaca de «El Barbero de Sevilla».

Con la solemnidad de rúbrica y extraordinaria animación, se celebró ayer la poética fiesta de la Presentación, recorriendo las anunciadas procesiones de niñas, las calles de la ciudad.

Quedan reclamados judicialmente los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, serie A, números 113.202 y 203; serie B, números 27.175; serie D, número 8.780.

Hemos recibido del señor Alcalde de Montblanch, un cartel anunciando las renombradas ferias anuales, de ganado de todas clases, frutos del país, quinca-lla y otros productos, que tendrán lugar los días 6, 7 8 del próximo Diciembre.

Antesyer falleció en esta ciudad, el Interventor de ferrocarriles D. José Alemany, persona emparentada con distinguidas familias, de profundas convicciones religiosas y que gozaba del general aprecio.

A su desconsolada hija y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Los penados de Burgos han dirigido á las minorías carlistas del Congreso y del Senado, sentidos telegramas expresando su gratitud por las gestiones realizadas en favor de su indulto.

—La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Depósito previo de garantía de **Doscientos mil pesetas**, que prescribe la Ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley por el Sr. Navarrete para que Tortosa sea asimilada á Lérida y Solsona en lo que se refiere á las zonas polémicas.

En la sección telegráfica de un estimado colega barcelonés, leemos la siguiente graciosa noticia:

«El director de orquesta de la expedición moretista á Zaragoza ha sido el extorero Mazantini, convertido en figura de gran relieve entre la plana mayor del partido liberal.

En la estación, en el tren y después en Zaragoza, Mazantini ha sido el que actuaba de ayudante de órdenes de D. Segismundo, y el que organizaba los actos, iniciaba los vivas y los aplausos.

En premio á estos servicios Mazantini será diputado á Cortes y acaso algo más en la próxima situación liberal.»

En los respectivos templos de religio-sas tuvieron lugar lucidísimas funciones que se vieron muy concurridas.

En el Comité de Defensa Social de Barcelona se han recibido y continúan recibiendo gran número de adhesiones, ya personalmente, ya por escrito, al Manifiesto que sobre las elecciones municipales publicó aquella entidad.

Respecto á la heroica muerte del teniente de navío D. Julio González Hontoria, ayudante de Marina de Palamós, ocurrida hace pocos días, se conocen los siguientes detalles:

El Sr. Hontoria se embarcó en un bote con el que hizo varios viajes transportando familias enteras á las que salvó de una muerte cierta, con motivo de los últimos temporales, y en uno de aquellos, cuando llevaba en el bote á una mujer y un niño, la fuerza de la corriente hizo chocar el bote con otra barca y á consecuencia del choque, volcó el bote del Sr. Hontoria siendo arrastrado al igual que la mujer y el niño, no siéndole posible salvarse por la impetuosa corriente y por hallarse sus fuerzas agotadas á causa del excesivo trabajo realizado salvando gente.

Ha sido declarado cesante, por conveniencia del servicio, del cargo de inspector de 2.ª clase del servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos que venía desempeñando en la 2.ª región, que comprende las provincias de Barcelona, Baleares, Gerona y Tarragona, D. Manuel Rosich, habiendo sido nombrado para el desempeño del mismo D. José Peña Ruiz, que reúne las condiciones que se exigen, por hallarse comprendido en la Real Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de Julio último.

—Pianos Ortiz y Cussó de fama universal, recomendados por los grandes concertistas, *grandes premios* exposiciones *Milan 1906* y *Hispano Francesa, Zaragoza 1908*; exclusiva de venta y depósito en esta provincia, **Juan Ayné**, Rambla San Juan, 48. *Música religiosa aprobada.*

Hay en circulación una nueva falsificación de billetes de 100 pesetas, del año 1903, que se distinguen de los buenos, en los hilos, que en vez de ser auténticos, están imitados perfectamente con pintura.

Desde el próximo mes de Diciembre, todos los coches de la Compañía del Norte llevarán caloríferos.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedílo en todos los Estancos.
Depósito: Mayor, 24, Reus.

Cuarenta y cuatro son ya los corredores que tomarán parte en el campeonato de Cataluña, corriéndose la copa del Gran Hotel continental.

Los nuevos inscritos son Antonio Weber, de Burdeos; Joh Hohe, de Frantsfurt (Alemania); Jaime Durán, campeón de España; José Tost, sargento de la sección ciclista militar de Cataluña; Guillermo Tarín, veterano del 89; Luis Gras de Tarragona, y José Perez, de Villareal.

D. German Adell ha ofrecido una petaca de plata oxidada y fosforera al amateur, español ó extranjero, que obtenga el mejor puesto en la clasificación general.

El capitán general ha autorizado al ciclista militar para tomar parte en las carreras.

D. Isido Salazar ha aceptado definitivamente el cargo de juez de salida.

El día 8, último de las carreras, se celebrará un banquete en el Hotel continental.

La comisión organizadora se ha puesto de acuerdo con el Hotel de Londres en Reus y la fonda Barcelonesa en Tortosa, para el hospedaje de los corredores en la primera y tercera etapa.

El señor conde de Torre del Español ofrece un premio especial de 25 pesetas para el corredor que llegue primero á Mora de Ebro (segunda etapa), lo cual es de agradecer, porque será un estimulante para subir el llamado Coll de la Teixeta.

Hay otros premios especiales, entre ellos un objeto de arte, regalo del garage de D. Antonio Barba, para el corredor que ocupe el noveno lugar.

La parte dispositiva del Real decreto que publica la Gaceta, adicionando parte de la montaña de Montjuich al plano general de Ensanche de Barcelona, dice así:

Art. 1.º Se declara, á los efectos del artículo 2.º de la ley de 26 de Julio de 1902, adicionada al plano general de Ensanche de la ciudad de Barcelona la montaña de Montjuich, en la parte comprendida en el trabajo técnico á que se refiere en su informe la Sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; entendiéndose que esta adición en nada prejuzga ninguno de los derechos del ramo de Guerra.

Art. 2.º El Ayuntamiento de Barcelona procederá á la formación de un nuevo plano de urbanización de la referida parte de la montaña de Montjuich, de acuerdo con el ramo de Guerra, con audiencia de los propietarios interesados, y comprensiva de los detalles que se enumeran en el repetido dictamen de la Sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y una vez formado dicho plano se someterá á la aprobación del ministro de la Gobernación.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

Hacemos nuestro el siguiente suelto de un diario local:

«Se nos asegura que la sociedad de Cazadores de Tortosa propone imponer la prohibición terminante á sus socios de que cacen con hurón, no sólo porque explícitamente la Ley lo prohíbe, sino porque así se contribuirá eficazmente á la propagación de los conejos. ¿No podría adoptarse aquí esta prohibición.»

En el Consejo de ministros que se celebró anteayer se acordó consignar en el articulado de la ley de Presupuestos, autorización á los Ayuntamientos asimilados á las capitales de provincias para hacer repartos vecinales.

El éxito é importancia del Congreso de la Exportación que debe celebrarse en Zaragoza son mucho más grandes de lo que podían suponer aún los más optimistas.

El número de adhesiones que se reciben va en aumento.

Además de la adhesión de Sabadell se ha recibido las de 64 miembros del gremio de fabricantes.

Las sesiones del Congreso se celebrarán seguramente en el Salón del Gran Casino de la Exposición.

Se han ofrecido las presidencias de honor á los exministros D. Amós Salvador, D. Angel Urzáiz y D. Miguel Villanueva, que pronunciarán discursos.

Telegrafían de Madrid:
«Entre los políticos apenas si se habla hoy de otra cosa que de las próximas elecciones en Valencia, echándose cálculos sobre la posibilidad del triunfo de determinadas candidaturas.

Hablando sobre ello un caracterizado carlista, decía que la candidatura del señor Sinó no se ha consultado con el señor Barrio y Mier, sino que dicho nombre ha surgido de la «Lga Católica» de Valencia.

No se sabe aún quién será el candidato radical que contendrá en Valencia con el Sr. Lerroux.»

Se han concedido dos meses de licencia para Tarragona al primer teniente del regimiento infantería de San Quintín, D. Francisco Ruiz Castillejos.

Se ha dispuesto que por la fábrica de Zaragoza se remitan 100 quintales de harina al parque de subsistencias de esta plaza.

OCCASION • Grandes rebajas •
Todos los artículos á precio de fábrica

Camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, toteras, guantes, bordados, puntillas, frivélites, galones, trencillas, nubes, botones, cuellos, puños, jabones, esencias, polvos, gran su-tido de gemelos, peines, monederos, etc., etc.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

♦ ♦ ♦ ♦ VENTAS AL CONTADO ♦ ♦ ♦ ♦

Tienda de Ramón Abelló.—Conde de Rius, 10

De Barcelona

GABANES

El Diario de anteayer publica lo que sigue:

«El proyecto de arbitrios é impuestos ideado por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, que integro publicamos en la edición de ayer, se presta á la sospecha de si sus autores, ó autor pues tal vez haya uno que lleva la esquila, limitándose los demás á seguirle, se han propuesto desacreditar el proyecto de ley de Administración local; pues si á tanto se atreven con el régimen existente, ¿qué será cuando se haya concedido la autonomía administrativa á los Ayuntamientos?»

Nos duele la obligación que nos imponen los señores concejales de tener que ceasurarles por sus actos, porque eso les enfada, y los disgustos no son gratos; pero no es nuestra la culpa, pues si el Ayuntamiento, que ha hecho algo bueno, no fuera impulsivo y sectario, no se hubiera desacreditado poniéndonos en el caso de hacer notar sus errores. Entre ellos tienen lugar especial los económicos, que si no han sido mayores, no ha sido porque los haya reconocido, sino porque la opinión ó los superiores les hayan puesto correctivo. Citaremos el proyecto de incineración, el proyecto de cultura, la esplendidez en nombrar comisiones que viajan á costa del erario municipal, el rumbo en el banquetear, la largueza en las subvenciones y el altruismo —como ellos dicen— que se ha demostrado en dar nominalmente ocupación, y ea realidad sueldo, á cuantos amigos particulares, á condición de que lo sean políticos, han solicitado figurar en la nómina municipal. Todo eso, y mucho más que no citamos, ha aumentado el presupuesto de gastos, y como con éste hay que igualar el de ingresos, ha discurrido la comisión de Hacienda la manera de reforzar las entradas teniendo en cuenta lo que se dejará de percibir por la desgravación, solo en parte compensado por la recaudación de las cédulas.

Además de los recargos sobre contribuciones y alumbrado, se quiere municipalizar los mercados y se crea una Gerencia y un Consejo de Administración. Sospechamos que ya estarán designados los fieles amigos políticos que han de ocupar los cargos, que suponemos serán retribuidos. Confesamos que no entendemos bien eso de municipalizar industrialmente los mercados, pues los servicios públicos se municipalizan cuando el Municipio los explota por su cuenta. ¿Es que explotará el de Barcelona la venta de coles y patatas y se nombrarán concejales inspectores ó vendedores de rábanos, mondongos, bacalao, etc.? Ya nos lo explicarán. También se municipaliza la conducción de cadáveres, servicio que viene prestando la Casa de Caridad y en el cual halla parte de sus ingresos para sostener el benéfico establecimiento. Luego el servicio se subastará, y he ahí convertida la muerte en un negocio industrial. Para substituir otros arbitrios se propone uno sobre el inquilinato, exceptuando los locales destinados á comercio, profesión ó industria, el 2 por 100 en pasando de 100 pesetas hasta 500 anuales de alquiler, el 2'50 hasta 1.500 y un tanto algo mayor si pasa de esta cantidad.

Hay más, y el más consiste en pedir al gobierno autorice á imponer un arbitrio extraordinario sobre la venta y transporte de vinos en Barcelona y su término, además de la patente que pagarán las tabernas y los bodegones, botillerías y cuantos vendan vinos y también los carros que los transporten, con todo lo que el Ayuntamiento se ha ganado una patente que no diremos de qué es. ¿A qué quedaría entonces reducida la desgravación de los vinos? Y si los aumentos, recargos y arbitrios se pretende justificarlos con la necesidad de saldar el déficit que produce la desgravación, y ésta se hace ilusoria, ¿cómo se explica el proyecto de la comisión de Hacienda? Una última observación: la comisión propone el arriendo de casi todos los arbitrios, con lo cual el Ayuntamiento demuestra que no sabe administrar. Ya lo sabemos.»

Quando pitos, flautas...

Escribe *El Mundo*:
«Moret, como siempre, vacila. No sabe lo que hacer entre quienes le prometen un amplio y difundido concurso, si es dócil, y quien, como Montero, le amenaza. Grata es la ayuda de los aspirantes al bloque, que pueden dar apariencia de grandeza á la agrupación y al jefe: temible el descontento de Montero, que puede llevarse, no lo que es simple nimbo y aureola del partido, sino el partido en realidad.

GABANES

GABANES

Gabanes última novedad para caballero, desde 25 pesetas.

Gabanes para niño y adulto desde, 10 pesetas.

Capas para caballero, con selectos y variados embozos á precios baratísimos.

Trajecitos para niño, variedad en modelos de última novedad, de pana lana, satén, etc., de todas clases y precios, desde 4 pesetas.

Trajes para caballero, en gergas, vicuñas, satenes, estambres, armures, pátun, s. méltons, chevots, etc., desde 20 pesetas.

Antigua tienda de ropas hechas de

ANTONIO PELEGRÍ

Tarragona, 11, Merceria, 11, Tarragona

Y aquí salta, lo dice á un colega su redactor corresponsal, una pequeñez, un detalle que, sin embargo, es todo Moret.

El había de pronunciar su discurso en el Círculo liberal de Zaragoza. El salón del Círculo es pequeño para tantos como desean escuchar las declaraciones del maravilloso orador. Se piensa entonces en celebrar el acto en el teatro Principal, pero el señor Moret se opone.—«No—dice,—no es obstáculo que en el Círculo quepa poca gente. Lo importante de mi discurso es mi discurso, no el local donde lo diga.»

¿Véis á Moret? Hace ocho días, para pronunciar una oración, tan elocuente como todas las suyas, más tan sin extraordinaria importancia que Maura se creyó relevado de contestarla, bajó solemnemente de su escaño parlamentario, atravesó el hemiciclo del Congreso, subió á la tribuna y se sometió, sin que nadie lo solicitara, á las miradas y la atención de todos.

Ahora va á hablar por compromiso, por forzamiento de su voluntad, contra su gusto. Tiene miedo por lo que va á decir y más miedo por lo que va á callar. Olvidando la escolta de amigos fiscales, que le siguen encarriladamente en el tren rápido, sin recordar la nube de periodistas que telegrafiará en extenso y difundirá por todas partes sus palabras, cree que con achicar al local achica el acto. Piensa que por hablar en un rincón se enterará menos gente de lo que hable. Adorablemente infantil el gran orador, hace como los niños que se asustan: meterse en el cuarto más pequeño de la casa. Es el público, la mayor posible cantidad de público, el ambiente natural de la oratoria; pues ahora el Sr. Moret teme á los auditores. Y es que ya que va á hacerlo por fuerza, él quisiera pronunciar su discurso en su alcoba, sin más oyente que Natalio Rivas.»

LA SEMANA SOCIAL EN SEVILLA

Día 18.—Esta mañana á las diez y media en la iglesia del Salvador ha dado el P. Vicent su tercera y última conferencia. Asisten los Prelados y numeroso público. El P. Vicent hace un resumen breve y elocuente de sus dos primeras lecciones, en las que ha desarrollado el origen eclesiástico, la constitución y elementos que componían los municipios en la Edad Media. Estudia luego las causas de la decadencia de los mismos á partir del siglo XIV. Fué la primera la ingratitude, cosa inexplicable, contra el clero y la nobleza que habían fundado aquellos organismos. Contra los privilegios de estas dos clases se levantaron los pueblos proclamando la igualdad, sin acordarse de los grandes favores que de aquellos privilegios les provenían.

La segunda causa fué el Renacimiento. Dos elementos lo constituyó, uno bueno, y este lo aprovechó la Iglesia, amiga siempre del verdadero progreso, y otro malo, que prescindía de Dios, y á este tuvo que combatir. Este segundo elemento fué el que influyó en la decadencia de los municipios, pues cuando se eliminó á Dios, dice el P. Liberatore, se destruyen los fundamentos del derecho y de la justicia. Vino después el Protestantismo

destruyendo la unidad de fe y preparando el camino á ese ciclón horrible que se conoce en la historia con el nombre de Revolución Francesa. Con los principios revolucionarios prescindidos de ellos el Estado por la fuerza dióse de ellos el Estado por la fuerza bruta. Todo se desquició entonces y sabemos por qué no salvo la Iglesia á Francia. Pit lo dice, por que en Francia no estaba la Iglesia.

La habían desterrado, perseguido y matado á centenares y centenares de sacerdotes; ni ellos ni los Obispos podían influir en el pueblo. Aquí no sucederá lo mismo que en Francia, aunque los jacobinos españoles, moños de aquellos, se empeñen. Hay regiones que se sacrificarán por la Iglesia antes que consentir semejantes atropellos. Soy optimista, decía el P. Vicent. Esta acción social que practicamos á las ordenes del Papa y de los Rvdmos. Prelados, nos darán la tan suspirada regeneración.

El P. Vicent fué muy aplaudido. El Corresponsal.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 y R. D. de 17 de los corrientes, convocando elección parcial de un senador por esta provincia, el día 28 del actual á las diez en punto de la mañana, se verificará en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales la elección de Comisionarios, á la que deberán concurrir los señores concejales en unión de los vecinos mayores contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Tarragona, 20 de Noviembre 1908.— José Prat.

Extracto del Boletín Oficial del día 21. Real decreto señalando el 6 de diciembre para la elección de un senador por esta provincia.

Real orden encargando el más exacto cumplimiento de la ley de Policía de ferrocarriles por lo tocante á la limpieza de las estaciones y material móvil.

Gobierno de la provincia.—Minas.—Se recuerda á D. Andrés A. Bessa la obligación de consignar el papel de pagos al Estado para derechos de pertenencias y reintegro del título de propiedad de la mina «San Abdón».—Cancelación del expediente de la mina «Tomas» del término de Vilanova de Escornalbou.

Inspección de Hacienda.—Anuncia haber cesado en el desempeño de su destino el oficial de 2.ª clase D. Ramón Gómez Delgado.

Junta P. del Censo.—Acta de la sesión celebrada el 17 del corriente.

El Ayudante militar de Marina de Villaqueva y Geltrú anuncia estar vacante la plaza de asesor de Marina del distrito, y señala el plazo de 30 días para presentar documentos los aspirantes á ocuparla.

El agente ejecutivo de esta publica subasta de fincas.

Alcaldías.—La de Montroig anuncia subasta de los arbitrios sobre derechos del matadero y puestos de venta; la de Capafons, id. de los derechos de consumos y presupuesto para 1909; la de Amella, tener de manifiesto reparto de rústica y urbana, matrícula de subsidio y padrón de cédulas; la de Molá, matrícula industrial; las de Calafell y Vilarrodon, reparto de rústica, urbana y pecuaria, matrícula industrial y padrón de cédulas; la de Tamarit, reparto de rústica, urbana y pecuaria; la de Mora de Ebro y Tiveny, padrón de cédulas; la de Borjas, reparto de rústica, pecuaria y urbana; las de Borjas, Pasanant, Milá y Prat de Compte, designan el sitio destinado á enterramiento de animales.

Providencias judiciales. El Juez de instrucción de Reus cita, llama y emplaza á José Femenia Ballester, Antonia Expósito y María León.

Movimiento de población del día de ayer. Nacidos.—Josefa Fontcuberta Cabré.—Josefa Serras Castelló.—Joaquina Mercadé Recasens.

FALLECIDOS.—Antonio París Ayxa, Espinach, 19, 2 meses.—José Alemany Beller, Mendez Núñez, 6, 58 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer. De Amberes y esc. v. belga «Congo», de 1.024 ts., c. Adriansen, con tránsito; consignado á D. Matías Mallol.

De Bilbao y esc. v. «Cabo Corona», de 909 ts., c. Jauregui, con cargo general; consignado á D. Mariano Peres.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Corona», con cargo general.

Para Amberes y esc. v. «Congo», con idem.

Para Gibraltar v. «Fridtjof», con id.

Para Santa Pola l. «Rosario», con las.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 31	
4 por 100 interior contado	84'05
5 por 100 ídem fin de mes	84'12
5 por 100 ídem fin próximo	84'15
3 por 100 amortizable	101'
Corpelas amortizables 5 por 100	100'00
Banco de España	437'
T. bacelera	896'
Cambios de París	11'45
Jeon de Londres	27'95

Cambios de Barcelona del día 21.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha	27'54 dineros
Id. á 3 días vista	27'54
Id. cheque	28'42
París á 3 días vista	11'60
Id. cheque	11'60

EFFECTOS PUBLICOS

Dnaro		Pago	
3 por 100 interior contado	35'00	09'00	
» fin mes	84'20	84'225	
5 amortizable			
Empréstito municipal de Barcelona á 4 1/2 por 100	98'65	98'85	

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. 5 por 100	107'15	107'25
Villalba á S govia 5 por 100	107'15	107'25
Puasca Comfra ch	98'	98'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	19'50	20'
Banco Préstamos y Descuentos	77'50	78'10
Sociedad Cat General Crédito	32'50	32'60
Carril, Medina, Z. y Orense á Vigo	78'75	78'80
Sorte de España	98'50	98'60
Alicante	98'50	98'60

Maria Romeu MODISTA DE SOMBREROS

Novedades para la próxima temporada de invierno. Ultimos modelos de París. Conde de Rius, 5, principal, 2.ª

¡Guerra á la ambulancia!

Participamos al público en general que no tienen necesidad de acudir á los ambulantes para comprar el verdadero legítimo *Turrón Jijona, Yema, Alicante y Fruta*, como las selectas *Peladillas, Garrapiñadas y Piñones*, toda vez que se reciben directamente de la acreditada casa de HIJO de ANTONIO MONERRIS, de JIJONA, premiada con diferentes medallas de oro, y fundada en 1854; en venta exclusiva en las Confiterías y Ultramarinos siguientes:

- Al infimo precio de 1'50 los 400 gramos, las clases
- Jijona—Yema—Alicante
- D. Juan Palá, plaza de los Cejados.
- Sres. Isidro Anglés é Hijo, Mayor, 2 «La Mariposa».
- D. Agustín Literas, Mayor, 3.
- D. Engenio Virgili, (Drogueria) Pescadería, 9.
- D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente (Drogueria).
- D. Firmo Vives, Conde de Rius, 21.
- D. Eduardo Cervera, R. San Juan.
- D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58.
- D. Francisco Coca, R. Castelar, 24.
- D. Jaime Brill, Unión, 9.
- D. Mariano Pellicer, Unión, 24. (La Mallorquina).
- D. Federico Miret, Unión, 36.
- Señora Viuda de Antonio Sanromá, Unión, 41. (La Palma).
- Confitería Bonet, Apodaca, 10.
- D. Agustín Ros, Apodaca, (Iris de Paz).
- D. Joaquín Benaiges, Real, 3.
- D. Jaime Sordé, (Serrallo, 20).

NOTA.—Además encontrarán un variado surtido de todas clases de turrónes y barquillos.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Secretarios de Diputaciones Madrid, 21, 3 t.

Una comisión de secretarios de Diputaciones provinciales ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que respete en el proyecto de Administración local los derechos que tienen adquiridos.

Terremoto en Canarias

Se ha recibido un telegrama oficial de Tenerife diciendo que en varios puntos del archipiélago canario se sintió en la noche del 17 al 18 del corriente un ligero temblor de tierra que no causó ningún daño.

Cacería regia

Según noticias recibidas el Rey ha

llegado á Santa Cruz de Mudela y ha comenzado la cacería organizada en su honor.

El ferrocarril del Noguera Pallaresa

Hoy marcharán á Lérida los señores Rodés y Moles llamados por el presidente de aquella Diputación para conferenciar con la Junta gestora del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Los republicanos

Se asegura que la mayoría de los diputados republicanos permanecerán adictos al Sr. Azcárate, sin atender al llamamiento que hizo el señor Moret en Zaragoza.

Solicitud desestimada

Se ha denegado la petición del Centro Agrícola de Villafranca del Panadés solicitando que fueran comprendidos en los beneficios del artículo 45 de la ley sobre plagas del campo los viñedos plantados con vides resistentes á la filoxera, con anterioridad á la promulgación de la citada ley.

Concurso de norias

Una comisión del Sindicato Agrícola presidida por el Sr. Zulueta, ha visitado al ministro de Fomento, proponiéndole la celebración de un concurso de norias en la Moncloa.

El Sr. Sánchez Guerra acogió bien la idea.

SENADO

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el general Azcárraga. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Sr. Calbetón pregunta si la ley de alcoholes que aprobó el Senado es igual á la que había aprobado el Congreso.

El Presidente le contesta que es la misma.

El Sr. Gullón pide que se publiquen á dos columnas los dictámenes para apreciar las diferencias que haya entre ella.

El Sr. Calbetón dice que debe haber estas diferencias cuando dicha ley no ha sido sancionada por el Rey.

El Sr. Polo y Peyrolón, ocupándose en lo manifestado por un periódico de Valencia sobre haber concedido aquella Diputación provincial una subvención á las escuelas laicas de dicha capital.

Censura tal acuerdo, que dice es incompatible con la ley porque aquellas escuelas son ateas y antirreligiosas, y por tanto están fuera de la Constitución.

De ello deduce que los Ayuntamientos y las Diputaciones no pueden por tanto conceder tales subvenciones y pide al ministro de la Gobernación que no autorice la concedida por la Diputación de Valencia.

El ministro de la Gobernación ofrece estudiar el caso y resolver cuando venga á la aprobación del ministerio el presupuesto de la Diputación de Valencia.

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Dato y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día y se abre la discusión sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas permanentes de mar y tierra para 1909.

El Sr. Pedregal combate el dictamen diciendo que de aprobarse constituiría una infracción del art. 88 de la Constitución, dada la vaguedad del concepto que autoriza al ministro de la Guerra para variar las cifras fijadas no estableciendo un límite mínimo ni máximo.

El Sr. Bertrán desea saber si en Valencia se aplicaría el censo antiguo ó el nuevo en las elecciones parciales que van á celebrarse.

El Sr. Maura: A esto contestará el ministro de la Gobernación.

El Sr. Bertrán: Yo necesito que me conteste y nadie mejor que el jefe del Gobierno.

El Sr. Maura: Repito que á ello contestará el ministro de la Gobernación cuando esté en la Cámara, y si no es hoy, será el lunes cuando quede complacido S. S.

(El Sr. Maura toma el sombrero y se va. Rumores prolongados en las minorías.)

El Sr. Maura vuelve al banco azul, y dice: ¿Pero qué es esto? ¿Qué pasaré Me voy, porque tengo que ir al Senado.

(El Sr. Maura se retira y cesan los rumores.)

Otros diputados formulan ruegos sin interés.

Continúa la sesión.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 84'15.



TOSTADERO DE CAFE Y FABRICA DE CHOCOLATE 107 SUCURSALES EN ESPAÑA

PRECIOS DE LOS CHOCOLATES

Elaborados únicamente de cacao, azúcar y galleta molida pura garantida al perfume de vainilla ó canela.

Paquetes chocolate polvo prensado	á Ptas. 0'65	Peso 200 gramos.
TABLILLA especial	» 0'50	» 133 »
» español primera	» 0'75	» 200 »
» extra	» 1'00	» 200 »
» supremo	» 1'50	» 200 »
» corriente	» 0'65	» 200 »
» á la piedra	» 1'25	» 400 »

DESAYUNOS á 5 y 10 céntimos. CAJETILLA DE 20 CIGARRILLOS DE CHOCOLATE á 0'50 céntimos.

Elaborados solamente con cacao y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

La casa TUPINAMBA expende paquetes de galleta molida garantida, al precio de Ptas. 0'25 1/2 libra (0'200 gramos).

Las personas que están acostumbradas á tomar el chocolate espeso, pueden mezclar en el momento de hacer el chocolate la fécula que más prefieren y así lo obtendrán más ó menos espeso á su gusto.

CAJA de pastillas TESORO MIO	á Ptas. 1'00	Peso 100 gramos.
TABLILLA Francés primera	» 0'75	» 200 »
» extra	» 1'00	» 200 »
» supremo	» 1'50	» 200 »

Elaborado nada más que con cacao azúcar leche al perfume de vainilla. TABLILLA SUIZO. á Ptas. 1'00 Peso 200 gramos.

DESAYUNOS id.	á 10 céntimos uno.
TABLILLA Italiana	á Ptas. 0'50 peso 200 »
Potes de cacao soluble TUPINAMBA	á Ptas. 1'50 Peso 200 »

PRECIO DE LOS CAFÉS

Primera	Ptas. 1'20	la libra. Peso 200 gramos.
Extra	» 1'60	» » 200 »
Supremo	» 1'80	» » 200 »

Como los cafés de aroma concentrado con real privilegio, los chocolates TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis en que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el GRAN PREMIO, con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.

Sucursal en Tarragona, Panadería Barcelonesa, Unión, 19.

ESTERAS INMENSO SURTIDO Cordelillo á 0'65 pesetas metro. Doble tela dibujos imitación alfombra á 1'25 pesetas metro. **H. VECIANA** 26, APODACA, 26

Fin próximo, 84'40. Francos, 11'45. Libras 27'95. Amortizable, 101'00.

EXTRANJERO

El gabinete cubano

París.—De la Habana telegrafian que Gómez ha formado Gabinete, encargando la secretaría del Gobierno á D. Eusebio Hernández; el ministerio de Justicia, al Sr. Fetago García; Estado, al Sr. García Vélez; Hacienda, al Sr. Diaz Villegas, é Higiene, á don Nicolás Alberlá.

La represión de Rusia

París.—Comunican de San Petersburgo que desde el día 14 de Octubre al 14 de Noviembre se han pronunciado 178 sentencias de muerte y se han efectuado 53 ejecuciones, alcanzando el núm. de 1.481 las sentencias de muerte y el de 581 el de las ejecuciones, desde 1.º del año corriente.

Griegos y turcos

París.—Según un telegrama de Constantinopla los griegos se hallan muy disgustados contra los turcos, á quienes acusan de haber cometido irregularidades en las elecciones y les amenazan con hacer uso de la fuerza.

Los revolucionarios de Haití

París.—Telegramas de Puerto Príncipe dicen que ha estallado un movimiento revolucionario dirigido por el general Simon en la provincia del Sud de Haití, diciéndose que el obispo francés monseñor Morice intentó en vano intervenir para apaciguar los ánimos.

Añádese que el coronel Faverolle, jefe de las tropas gubernamentales, se halla sitiado por los partidarios de Simon y en situación desesperada, y que la población de Lescayes se halla en poder de los insurrectos. Las líneas telegráficas han sido

cortadas por los sublevados.

Disturbios en Oporto

Lisboa.—Según despachos particulares, después del regreso de Coimbra del rey D. Manuel se han efectuado manifestaciones á favor y en contra de él en las calles de Oporto.

Las tropas hicieron evacuar los cafés de la plaza de Dom Pedro, que quedaron cerrados, efectuándose numerosas capturas y resultando heridas ligeramente algunas personas. Poco después se restableció la calma, sbrándose los cafés. Los detenidos fueron puestos en libertad á las pocas horas.

Mas declaraciones del Kaiser

París.—Despachos de Nueva York aseguran la autenticidad de unas declaraciones del Kaiser, que debía publicar el *Century Magazine*.

El Kaiser habría dicho al director de dicha revista que Inglaterra, aliándose con el Japón, hacía traición á la raza blanca; que, como consecuencia, acabará por perder las colonias, pues el Japón fomenta el terrorismo en la India, mientras que los Estados Unidos y Alemania, á fin de librarse del peligro japonés, se entendieron para guardar una actitud amistosa con respecto á China, protegerla y asegurar la integridad de su territorio, añadiendo que América se verá forzada próximamente á hacer la guerra al Japón y que se habrá de armar la raza mahometana para cooperar con los europeos á la lucha mundial contra la invasión japonesa.

Por varios conductos se confirma la veracidad de estas declaraciones.

Bolsa de París

Exterior español, 96'65
Acciones Norte, 000'00.
Alicante, 000'00.
Renta francesa 2 por 100, 00'00.
Interior Español, 75'80.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA
Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas
Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.
Suscriptores en general: Más de 87.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.
Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padrede familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado á sus herederos al fallecer.

Seguro á plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desee en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferrete Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército.
TRICORNIOS para la Armada
Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS
Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca») REUS

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Seccion especial en trajes talares,

sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona.

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, á preus convencionals.

Anuncis oficials y Remitits á 0'25 pesetas ratlla de columna. Sepublica á Valls tots los dissabtes.



Establecimiento en Tarragona
17, Conde de Rius, 17



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

Establecimiento en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maillots, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio para el mes de Noviembre

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Jostafirme y Pacifico con trasbordo en Ha ans e vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Cargos convenciona es para esmarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga e 30 de Sevilla el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga e 15 de Sevilla el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carapano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Fuzpinas

El día 7 saldrá de Barcelona, habiendo salido el día 4 de Valencia, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ directamente para Genova, Port-Sau, Saab, Singapur, Hilo y Manila, sirviendo por trasbordo en los puertos de esta oriental de línea de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 el vapor P. DE SARBUSTEGUI para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia e 21 de Sevilla el vapor E. L. VILLAVEDEE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender, el viaje de regreso haciendo escala en Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO cuando Poo sea escala de Casablanca, Mazagan y otras paradas de la línea de Canarias.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves, y sábados.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Pla. 25 de Olozaga, 12.

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).

Seguros Infantil, Doi, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).

Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).

Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).

Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).

Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).

Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

-DE-

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Relojeria ha ampliado sus negocios á las de Joyeria y Plateria, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona